

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE  
"ABSEG SEGURIDAD Y AMBIENTE CIA LTDA."**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los treinta y un días del mes de Marzo del 2016 y siendo las 15:00 horas, en el domicilio de la compañía, ubicado en la Coop. 8 de Marzo, Calle B E20-750 y Calle A, se reúnen todos los socios de la compañía "ABSEG SEGURIDAD Y AMBIENTE CIA LTDA", señores: Mariana Gabriela Rosas Mena y Wendy Talia Erreis Peñarreta, quienes representan el ciento por ciento del capital social de la compañía, y resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Socios.

El Presidente de la compañía, Señora Wendy Talia Erreis Peñarreta, pone a consideración de la Junta General el siguiente Orden del Día:

**1.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2015.**

Preside la Junta General la Señora Wendy Erreis, en su calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como Secretaria la Señora Mariana Rosas M., en su calidad de Gerente General.

Se pasa a tratar el único punto establecido. Toma la palabra la Señora Mariana Rosas M. y pone a consideración los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2015, y manifiesta que la Empresa estableció contratos con un periodo de duración de 1 año en unos casos y de 2 años en otros, y dentro de los cuales se establecen políticas de pago a la terminación-culminación de los mismos, considerando que para el cumplimiento cabal de estos contratos se debe incurrir en costos y gastos propios de su ejecución, se evidencia en los resultados del Ejercicio Económico 2015 pérdidas en estos Proyectos y por tal razón en su totalidad. Esta política de cobro fue una de las estrategias tomadas por la Empresa para mantener nuestra cartera de clientes, que debido a la crisis económica que atraviesa el País en general se estaba viendo afectada por falta de liquidez.

La pérdida acumulada en el Ejercicio Fiscal 2015 es de USD 12,471.40 sin embargo según lo mencionado se espera que estos valores sean recuperados una vez concluidos los Contratos mencionados.

Los socios de la compañía deliberan acerca de lo expuesto por la Sra. Mariana Rosas M. y manifiestan que conocen y aceptan por unanimidad el Orden del Día.

Habiéndose tratado y aprobado el punto del Orden del Día propuesto, la Presidencia declara terminada la Junta a las 17:05 horas y ordena un breve receso a fin de que se redacte la correspondiente Acta.

La Junta se reanuda a las 18:00 horas, dándose lectura del Acta, la que es aprobada por todos los socios. La Presidencia da por terminada la Junta General a las 19:00 horas. Para constancia, firman todos los socios conjuntamente con el secretario.

  
WENDY TALIA ERREIS PEÑARRETA  
PRESIDENTE  
SOCIO

  
MARIANA GABRIELA ROSAS MENA  
GERENTE GENERAL - SECRETARIO  
SOCIO